

miércoles 24 de junio de 2020

El Alcalde de Antequera pide la apertura inmediata de oficinas de la administración pública estatal para poder atender las solicitudes en torno al ingreso mínimo vital

Manolo Barón denuncia la situación de desborde que se está viviendo en los últimos días en el Ayuntamiento de Antequera para registrar estas peticiones mientras siguen cerradas al público las oficinas de la Seguridad Social.

En este sentido, considera que "no se puede engañar al ciudadano" predicando mucho y, sin embargo, no habilitando los mecanismos pertinentes a tal efecto, excusándose solo mediante la tramitación electrónica.



El alcalde de Antequera, Manolo Barón, pide al Gobierno de España la apertura inmediata de oficinas de la administración pública estatal para poder atender todas las solicitudes en torno al anuncio del ingreso mínimo vital dada la situación de desborde que se está dando al respecto en dependencias del Ayuntamiento de Antequera. En este sentido, el Alcalde considera que no es de recibo que el Gobierno de España aprobara el ingreso mínimo vital sin habilitar los medios para que los antequeranos puedan presentar

correctamente sus solicitudes. De hecho, en el Ayuntamiento se está dando en los últimos días una situación de desborde al respecto al ser la única administración que tiene abierto su registro para que las personas que así lo estimen puedan registrar sus solicitudes de cara a poder optar a dicha ayuda.

"Nos sorprende que las oficinas de la Seguridad Social, dependientes del Ministerio y del Gobierno, estén cerradas al público a cal y canto. No entendemos como se puede instaurar una medida de este calado y que dichas oficinas estén cerradas en la atención al público, porque los antequeranos van a las oficinas de la Seguridad Social y se encuentran con las puertas cerradas. Eso no es de recibo ni lógico", concluye el Alcalde.

Sin embargo, Manolo Barón tiende la mano para seguir, como hasta ahora, colaborando "en nuestra condición de administración pública" para poder seguir registrando y acogiendo dichas solicitudes, "pero no podemos ser los únicos porque no se puede dejar todo en manos del Ayuntamiento".



El Alcalde pone así de manifiesto las quejas que aportan los vecinos que llegan hasta el Ayuntamiento "contando que en la Seguridad Social no los atienden, remitiéndoles en todo caso a la administración electrónica". En este respecto habría que considerar que debe haber otras opciones para poder tramitarlo "porque hay muchas personas que no pueden acceder a dicha administración electrónica por no disponer de certificados digitales, medios o conocimientos suficiente para ello".

"Una cosa es predicar y otra dar trigo. El Gobierno se ha dedicado a predicar mucho, pero el trigo el que lo está dando, como siempre, es el Ayuntamiento de Antequera. No se puede engañar a los ciudadanos porque las oficinas de la Seguridad Social tienen que estar abiertas al público, con las debidas medidas preventivas y de seguridad, al igual que lo está el registro del Ayuntamiento para que los antequeranos que así lo deseen puedan presentar las solicitudes", concluye Barón.